FORMULARIO DE INSTRUCCIONES DIVIDENDO EVENTUAL

SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2021, en mi calidad de accionista de SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A. ("SQM" o "la Sociedad"), vengo por este acto en declarar y otorgar las siguientes instrucciones (las "Instrucciones"):

- 1.- El Directorio de la Sociedad ha citado a una Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de diciembre de 2021 ("la Junta"), con el fin de acordar distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, correspondientes a ejercicios anteriores, que asciende a la cantidad de US\$1,40037 por acción, en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo al tipo de cambio del dólar observado que se publique el día 28 de diciembre de 2021, para ser pagado a partir del día jueves 30 de diciembre de 2021, a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de diciembre de 2021.
- 2.- Por este acto, informo a la Sociedad que opto y decido percibir y disponer del dividendo eventual que me corresponda, de acuerdo a lo que resuelva la Junta ("el Dividendo"), por las acciones que señalo específicamente en el N°3 siguiente, impartiendo a SQM las siguientes instrucciones:
 - a) Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 25 transitorio de la Ley N°21.210, proceda a pagar, a título de impuesto de la Ley sobre Impuesto a la Renta, el tributo sustitutivo de los impuestos finales que dicha disposición contempla (régimen "ISFUT"), por la parte de las utilidades tributables susceptibles de acogerse a dicho régimen;
 - b) Para ello, proceda a deducir y destinar el porcentaje respectivo del Dividendo que me corresponda, por las acciones que indico en el N°3 siguiente, al pago del ISFUT; y
 - c) Luego de cumplido lo indicado en la letra (b) precedente, proceda a transferir el saldo del Dividendo a mi nombre, conforme a los procedimientos habituales de pago de dividendos.
- 3.- Las presentes Instrucciones rigen y se aplican sólo al siguiente número de acciones inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de diciembre de 2021 (marcar con una cruz su opción en el respectivo recuadro):

INSTRUYO ACOGERSE AL PAGO DEL ISFUT

- Opción 1: Por la totalidad de las acciones registradas a mi nombre a esa fecha.
- Opción 2: Por la siguiente cantidad de acciones, las que en todo caso no pueden exceder de la totalidad de las acciones registradas a mi nombre (completar el número),:

Número	de	acciones.	
Number	uc	accionics.	

En el caso de ser titular y tener registradas a mi nombre un número superior de acciones a las indicadas en la Opción 2, declaro conocer que el Dividendo que les corresponda a tales acciones no incluidas en estas Instrucciones, se sujetará al régimen general de tributación aplicable, sin necesidad de enviar comunicación alguna a la Sociedad.

ACCIONISTA QUE OTORGA LAS PRESENTES INSTRUCCIONES:
Nombre accionista:
RUT:
Correo electrónico:

Representante:	
RUT:	
Correo electrónico:	
FIRMA:	
Documentos:	
Se deben adjuntar a estas Instrucciones (formato	pdf o imagen):
(a) Copia de la cédula de identidad del firmante	
(b) Copia de la personería o mandato (según el ca	aso)

Oportunidad y envío de Instrucciones a la Sociedad:

Las presentes Instrucciones deberán ser enviadas hasta el día 27 de diciembre de 2021, enviando copia de un ejemplar firmado de estas Instrucciones, junto con los documentos respectivos, por correo electrónico, a la siguiente dirección: DividendosDCVR@dcv.cl